

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO Abierto DEL CONTRATO RELATIVO A “LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES EN LOS COLEGIOS PUBLICOS, PARQUES, JARDINES Y ARBOLADO DEL MUNICIPIO DE LORCA”. Expediente 12/2018

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca del día **03/05/2018** a las **09:00**, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la lectura del informe valor del criterio juicio de valor y apertura de las proposiciones económicas, estando formada ésta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D. FRANCISCO JAVIER PELEGRIN POVEDA, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACION
• Secretario	• D. JUAN JOSE MOULIAA CORREAS, JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACION
• Vocal	• D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTINEZ, DIRECTOR DE LA ASESORIA JURIDICA
• Vocal	• D. JUAN MARTÍN ATENZA ALMAGRO, INTERVENTOR ACCIDENTAL
• Vocal	• D. JUAN MARIA MARTINEZ GONZALEZ, JEFE DE SECCION DE TRAMITACION CONTRACTUAL
• Vocal	• D. LUIS MIGUEL CASTILLO ALGAR, JEFE SECCION CONTRACTUAL DE PATRIMONIO
• Vocal	• D ^a GLORIA MARTIN RODRIGUEZ, CONCEJAL DE IZQUIERDA UNIDA.
• Vocal	• D ^a MERCEDES PEREZ MADRID, PERITO AGRÍCOLA MUNICIPAL

Están también presentes representantes de las empresas ACCIONA MEDIO AMBIENTE S.A.U. y THALER S.A.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el B.O.R.M., que concluso el plazo de presentación de plicas el día **27/03/2018**, dándose cuenta asimismo de los pliegos de cláusulas administrativas.



CONTRATACIÓN

Por el Presidente se dio lectura del informe de la Perito Municipal, sobre la valoración de los criterios que requieren un juicio de valor, y cuyo resultado es el siguiente:

El pasado 10 de abril de 2018, la Mesa de Contratación procede a la apertura del SOBRE B: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **“LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS, PARQUES, JARDINES Y ARBOLADO DEL MUNICIPIO DE LORCA”**, los cuales se nos facilitan para su informe: Se han examinado las ofertas presentadas que son las siguientes:

- 1.- **ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.**
- 2.- **THALER S.A.**
- 3.- **ACCIONA MEDIOAMBIENTE, S.A.U.**

Criterios de Evaluación que requieren un juicio de valor.
A continuación se detalla el desglose de la valoración de cada uno de los apartados de acuerdo con los criterios que se consideran más adecuados para los fines de este contrato.

PLAN ANUAL DE TRABAJO 10 puntos

Plan anual de trabajo con expresa atención a los distintos programas de mantenimiento. Se valorará especialmente, los programas que demuestren mayor conocimiento de la realidad de los espacios verdes y proponga mejor organización para llevar a cabo las labores que comprenden cada programa, metodología de trabajo, frecuencia e idoneidad de los recursos a emplear.

- Número de programas **(5 puntos)**. No se valorarán aquellos que contemplen elementos o zonas que no sean objeto del contrato.
- Inclusión de desglose detallado de superficies o elementos a tratar mediante mediciones reales, demostrando el conocimiento de los espacios verdes, completando de forma pormenorizada información general adjunta en el pliego. **(2 puntos)**.
- Organización de las labores por meses, incluyendo las frecuencias **(1 punto)**
- Inclusión de rendimientos en los organigramas de trabajo **(1 punto)**
- Repercusión de medios humanos, vehículos y maquinaria en las labores de trabajo **(0,5 puntos)**
- Incremento de frecuencias respecto al pliego **(0,5 puntos)**

OFERTA	puntuación
OFERTA Nº1	9
OFERTA Nº2	4.7
OFERTA Nº3	9.5

PROPUESTA SOBRE ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL, MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS 40 Puntos

1.-Organización y planificación del servicio (15 puntos). Será objeto de valoración la descripción de las labores a realizar para el correcto mantenimiento de las zonas objeto de este contrato, no se repetirá la descripción del pliego de condiciones técnicas sino que se aportarán procedimientos particulares o aspectos importantes a destacar que el licitador considere necesario para la mejor ejecución.



CONTRATACIÓN

- Conocimiento de espacios (**4puntos**)
- Procedimientos particulares o aspectos importantes a destacar (**5 puntos**)
- Descripción detallada y correcta de las labores (**4 puntos**)
- Asistencias externas (personal indirecto) que garanticen la buena ejecución de las labores del servicio (**2puntos**)

OFERTA	puntuación
OFERTA N°1	13.5
OFERTA N°2	7.00
OFERTA N°3	14.5

2.-Planificación del personal técnico operativo destinado al servicio (10 puntos).
Dimensionamiento de los medios humanos del servicio partiendo de mediaciones detalladas de todas las zonas verdes y rendimientos de trabajo (**4 puntos**).

- División de los medios humanos por brigadas o equipos de trabajo de forma coherente (equipos de trabajo por zonas), sectorizando el servicio minimizando así los desplazamientos (**3 puntos**)
- Medios humanos suficiente para el desarrollo de los programas de trabajo (**3 puntos**)
- Medios técnicos y asistencias externas (personal indirecto) que garanticen la buena ejecución de las labores del servicio (**2puntos**)
- Equipo de guardia, retenes o emergencias (**1 puntos**)
- Instalaciones propuestas para el servicio (**1 puntos**)

OFERTA	puntuación
OFERTA N°1	9.00
OFERTA N°2	8.80
OFERTA N°3	10.00

3.- Vehículos. (5 puntos)

Se valorará la idoneidad de los vehículos ofertados para las distintas labores y trabajos objeto del contrato. Se valorará aquellos aspectos medioambientales que contribuyan a la disminución de Gases (GEI) y que supongan un menor consumo de combustible y un nivel de sonoridad más bajo.

Se considera la idoneidad de los vehículos en los siguientes puntos:

- Vehículos con plazas suficientes para movilizar a la totalidad de la plantilla (**1 punto**)
- Número de vehículos respetuosos con el medio ambiente, vehículos eléctricos, híbridos y GLP (**2 puntos**)
- Número de camiones de 3.500 kg o similar (**1 punto**)
- Furgón de mercancías cerrado para el transporte de planta (**0,5 puntos**)
- Plataforma para podas (**0,75 puntos**)
- Camión pluma, pulpo o similar (**0,75 puntos**)

OFERTA	puntuación
OFERTA N°1	4.29
OFERTA N°2	4.17
OFERTA N°3	4.10

4.- Maquinaria. (5 puntos)

Se valorará el número de máquinas, características, idoneidad para el servicio y aspectos medioambientales

- Número total de maquinaria (**1 punto**)
- Número de máquinas eléctricas (**2 puntos**)
- Cuba mínima de 600 litros (**0,5 puntos**)



CONTRATACIÓN

- Hidrolimpiadora **(0,5 puntos)**
- Biotrituradora **(0,5 puntos)**
- Barredora de césped artificial **(0,5 puntos)**

OFERTA	puntuación
OFERTA Nº1	4.89
OFERTA Nº2	1.80
OFERTA Nº3	5.00

5.- Actuaciones complementarias (5 puntos)

- Gestión informática del servicio. Recibirán hasta **2,5 puntos** los licitadores que oferte la mejor implementación de un sistema informático que reúna los requisitos señalados en el Capítulo XVII.

- Programa de mantenimiento de árboles singulares y ejemplares de especial interés.

Se otorgara hasta **2,5 puntos** al programa más completo, que incluya que los trabajos de poda se realizaran con un especialista en arboricultura con uso de trepa si es necesario, e instalación de sistemas de sustentación artificial sin coste para el ayuntamiento, valorándose el resto de manera proporcional.

OFERTA	puntuación
OFERTA Nº1	3,00
OFERTA Nº2	5.00
OFERTA Nº3	5.00

Finalmente se ha elaborado este cuadro RESUMEN:

OFERTA	COND 1	COND 2	COND 4/1	COND 4/2	COND 4/3	COND 5	TOTAL
ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	9.00	13.5	9.00	4.29	4.89	3.00	43,68
TALHER S.A	4.70	7.00	8.80	4.17	1.80	5.00	31.47
ACCIONA MEDIOAMBIENTE, S.A.U	9.50	14.5	10.00	4.10	5.00	5.00	48.10

Con los datos aportados en este informe se considera que queda suficientemente explicitado el objeto del mismo. Lo que le traslado a los efectos oportunos.”.

A continuación se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas, con el siguiente resultado:

ACTUA SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L..... 1.446.667,26 Euros
 THALER SA. 1.489.551,91 Euros
 ACCIONA MEDIOAMBIENTE S.A.U..... 1.450.345,99 Euros.

Y la mesa acordó remitir el expediente completo a la Jefa de Sección de Mantenimiento y Jardinería, para que emita el informe valoración global de las proposiciones presentadas.



CONTRATACIÓN

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado, levantándose la presente Acta, siendo las 9,45 horas del día al principio indicado, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Francisco Javier Pelegrin Poveda

Juan José Mouliaa Correas

